

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2020
MINISTERIO DE HACIENDA
Unidad de Análisis Financiero
Unidad de Análisis Financiero (01)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	16
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
09	01	INGRESOS		3.683.316
		APORTE FISCAL		3.683.316
		Libre		3.683.316
21		GASTOS		3.683.316
22		GASTOS EN PERSONAL	02	2.775.060
24		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	903.271
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.985
	07	A Organismos Internacionales		4.985
	001	Secretaría del Grupo Egmont		4.985

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	1
02	Incluye:	
a)	Dotación máxima de personal	72
	Hasta 3 funcionarios a contrata podrán desempeñar las funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen mediante Resolución fundada del Jefe de Servicio, en la que deberá precisarse en cada caso, las referidas funciones.	
b)	Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	4.104
c)	Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	9.234
	- En el Exterior, en Miles de \$	23.875
d)	Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	3
	- Miles de \$	28.293
e)	Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	1
	- Miles de \$	6.985
03	Incluye:	
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1-19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
	- Miles de \$	22.928